



**Protección de Datos  
Universidad de Sevilla**

**INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

**TRATAMIENTO: [PROYECTO HUMANCUIDA] (ARS3.2022)**

<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Universidad de Sevilla Dirección: Calle San Fernando, 4. Código Postal 41004, Sevilla Teléfono: 954551000 (centralita exterior)
<b>ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO</b>	<b>Proyecto HUMANCUIDA</b>
<b>DELEGADA DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	Margarita Martínez-Pais Loscertales ( <a href="mailto:dpd@us.es">dpd@us.es</a> )
<b>FINALIDAD DEL TRATAMIENTO</b>	Investigación sobre: Evaluación y desarrollo de la humanización del cuidado del sistema sanitario público de Andalucía en unidades de usuarios complejos y de urgencias hospitalarias; atención a la fragilidad, prevención de eventos adversos, e impacto de la relación enfermera-paciente en los resultados en salud.
<b>LEGITIMACIÓN</b>	<p><b>Legitimación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. (Art. 6.1.e RGPD).</li><li>➤ Asimismo, se legitima en base al Consentimiento expreso, explícito e informado para una o varias finalidades, en su caso (Art. 6.1.a., 9.2.a RGPD).</li><li>➤ Los artículos 6 y 8 de la L.O. 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDyGDD).</li></ul> <p><b>Normativa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades.</li><li>➤ Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación</li><li>➤ Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades.</li></ul>



**Protección de Datos  
Universidad de Sevilla**

	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Estatutos de la US.</li><li>➤ Normativa de desarrollo.</li></ul>
<b>CATEGORÍAS DE INTERESADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Usuarios del Sistema Sanitario Público de Andalucía que ingresa y reciben cuidados en Unidades de Urgencias Hospitalarias y/o de Medicina Interna.</li><li>➤ Enfermera/enfermero que presta cuidados en el momento de la valoración del usuario</li></ul>
<b>CATEGORIA DE DATOS</b>	<p>Se tratarán exclusivamente los datos necesarios para conseguir la finalidad del tratamiento, entre los que se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ <b>Datos de características personales:</b> Sexo, edad.</li><li>➤ <b>Datos de salud:</b> Motivo de ingreso hospitalario. Unidad de ingreso. Tipo y nombre de hospital.</li><li>➤ <b>Datos profesionales:</b> Unidad de trabajo. Turno de trabajo. Intención de cambiar de trabajo. Número de usuarios bajo su responsabilidad en el momento de la valoración.</li></ul>
<b>PROCEDENCIA DE LOS DATOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ El propio Interesado o su representante legal.</li></ul>
<b>DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS</b>	<p>Los datos sólo serán cedidos en los casos previstos legalmente.</p>



**Protección de Datos**  
**Universidad de Sevilla**

<b>PLAZO DE SUPRESIÓN</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación y en su caso, en la normativa tributaria.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad.